



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 252 / 22

Buenos Aires, 27 OCT 2022

VISTO el EX -2022-05730821- -UBA-DTPER#SA\_FDER de reconocimiento de materias de la Carrera de Contador Público, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 25 de octubre de 2022; y

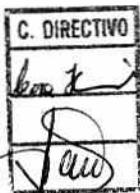
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONCEDER a la estudiante Mariela Alejandra MORO (DNI 23.229.789) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de las asignaturas ELEMENTOS DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO (por Historia Económica Mundial – Historia Económica Argentina – Economía II – Economía III) - ECONOMIA POLITICA Y ECONOMIA ARGENTINA (CPO) (por Historia Económica Mundial – Historia Económica Argentina – Economía II – Economía III) – ELEMENTOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (por Derecho del Trabajo y la Seguridad Social).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo de la interesada, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará a la presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO